Guayaquil, 15 de Abril de 1996

Señores
ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ALIANCE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de LA COMPAÑIA ALIANCE S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el BALANCE GENERAL de la empresa cortados a 31 de Diciembre de 1995 y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS a la misma fecha, sí como los respectivos anexos.

En espera de que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merecen su aprobación.

De los Señores Accionistas

ATENTAMENTE,

ING.ANTONIO PERE I.
GERENTE

19 ABR